

AUTORIZACIÓN DEL PROTOCOLO

Número del protocolo: 2223-048

Título del protocolo: La asociación entre noticias falsas y prácticas de salud en el contexto de la pandemia del COVID-19

Investigador: Marimer N. Colón Alicea

Tipo de revisión: Inicial Renovación

Evaluación: Comité en pleno
 Revisión expedita:
Categoría(s) de exención 45 CFR §46.104(d): 2 (iii)

Fecha de la autorización: 17 de marzo de 2023

Además, el CIPSHI:

- Concedió la dispensa solicitada para modificar el procedimiento estándar de toma de consentimiento informado.

Cualquier modificación posterior a esta autorización requerirá la consideración y reautorización del CIPSHI. Además, debe notificar cualquier incidente adverso o no anticipado que implique a los sujetos o participantes. Al finalizar la investigación, envíe el formulario de Notificación de Terminación de Protocolo.

Decanato de
Estudios Graduados
e Investigación

18 Ave. Universidad STE 1801
San Juan PR 00925-2512

787-764-0000
Ext. 86700
Fax 787-763-6011

Página electrónica:
<http://graduados.uprrp.edu>



Arely Quiñones Berrios, Ed.D.

Presidenta del CIPSHI o
representante autorizado